



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°3-2021/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 18 de agosto de 2021, siendo las 10:02 horas, participaron en la sesión extraordinaria, en la modalidad virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/suv-fyxm-mue?hs=122&authuser=0>, la señora decana(e) Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, Heinsen Orbe Bardales, Janet Alcántara Masías, Elar Nilton Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, Pascual Quiroga Checa y Giuliana Santiago More. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la señora decana declaró abierta la sesión extraordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el Acta de la sesión extraordinaria N°2-2021/FCCSSE de fecha 29 de enero de 2021, al no existir observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

01. Proveído N° 680-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Mgtr. Heinsen Orbe Bardales, coordinador administrativo de la Institución Educativa de Aplicación "Carlota Ramos de Santolaya", solicita reapertura de la cuenta FUNDENORP para pagos de admisión, inscripción cuota de ingresos y taller de verano de la I.E.A.P. "Carlota Ramos de Santolaya".

Acuerdo: Denegar la solicitud de "reapertura de la cuenta FUNDENORP" solicitado por el coordinador administrativo de la Institución Educativa de Aplicación Particular "Carlota Ramos de Santolaya", por cuanto la administración de los recursos económicos de la Universidad Nacional de Piura está a cargo de la Dirección General.

Aprobado por 4 votos a favor, 2 votos en contra y 01 abstención.

Siendo las 11:13 horas se dio por finalizada la sesión extraordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar el acuerdo de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

 Mgtr. Margarita Távora Alvarado
 DECANA (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

 Lic. Leonor López Murillo
 SECRETARIA ACADÉMICA

Manuel Burgos Cabrejos
 Consejero

Janet Alcántara Masías
 Consejera

Heinsen Orbe Bardales
 Consejero

Elar Forrés Quiroz
 Consejero

Aurelia Zavala Palacios
 Consejera

Giuliana Santiago More
 Consejera

Carol Saavedra Frías
 Consejera

Pascual Quiroga Checa
 Consejero